



Municipalidad de Santa Ana Huista
09 de febrero de 2020
Of. No. 05 -2021
Ref. DAFMASP

Enrique Filemón Mérida Castillo
Director Regional Noroccidente
CONAP

Presente

Respetable Señor director:

Reciba un cordial saludo de la Municipalidad de Santa Ana Huista, deseando éxitos en sus actividades diarias.

De la manera más atenta nos dirigimos a usted para hacerle entrega del **Informe Anual de Ejecución del POA 2020 del Parque Regional Municipal Cerro Mampil** (copia física y electrónica), del área protegida de nuestro municipio.

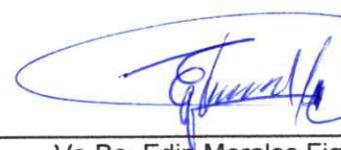
Todo ello en base a lo descrito en el documento denominado "Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación, y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP". Documento de Políticas y Normativos 1 (1-2012).

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente


Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén
Director Agro-Forestal Medio Ambiente
Y Servicios Públicos




Vo.Bo. Edin Morales Figueroa
Alcalde Municipal
Municipalidad de Santa Ana Huista



Sr. Edin Morales Figueroa
Alcalde Municipal de Santa Ana Huista
Presente

Respetable Señor alcalde
Reciba un cordial saludo de la Dirección Regional de CONAP Noroccidente con sede en Huehuetenango deseando éxitos en sus actividades diarias.

De la manera más atenta nos dirigimos a usted para solicitar sus buenos oficios a efecto se pueda atender lo relacionado a la presentación de un informe de avance de ejecución de medio término del **POA 2020 del Parque Regional Municipal Cerro Mampil** (copia física y electrónica), en los primeros diez días del mes de julio, y que tome en cuenta que para los primeros diez días del mes de febrero del año 2021 se deberá entregar el informe anual de ejecución del mismo POA 2020. Todo ello en base a lo descrito en el documento denominado "Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación, y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP" Documento de Políticas y Normativos 1 (1-2012).

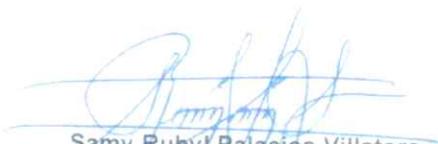
Cuadro guía para la presentación de los informes

1. Línea de acción:
2. Programa:
3. Subprograma

No.	Resultado Esperado 2,020	Actividades	Verificadores	% Cumplimiento	Descripción
				De 0 a 100%	

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y atención a la presente

Atentamente



Samy Rubyl Palacios Villatoro
Asistente Profesional en Desarrollo del SIGAP
Dirección Regional Noroccidente
CONAP

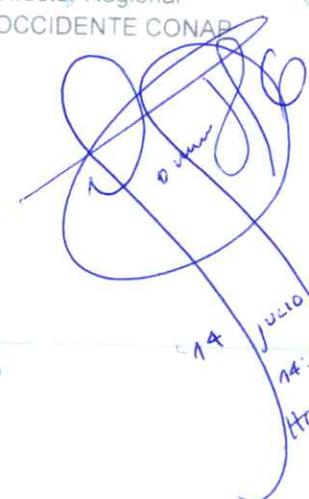


Vo. Bo. TSMB. Enrique Filemón Mérida Castillo
Director Regional
NOROCCIDENTE CONAP



SRPV
C.c Archivo

Cantón Chuscaj zona 4, Chiantla, Huehuetenango



14 Julio 2020
NA:O
Hd:RM



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA
ADMIIINISTRACION 2020-2024
DIRECCION AGROFORESTAL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS



INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
PARQUE REGIONAL MUNICIPAL
“CERRO MAMPIL”

SANTA ANA HUISTA, FEBRERO DE 2021



CONSEJO NACIONAL DE ÁREA PROTEGIDAS -CONAP-
INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "CERRO MAMPIL"

2. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad

3. Programa: Protección y vigilancia

4. Sub programas: Prevención

5. Resultado esperado: Conservar los recursos naturales del área a través de actividades de manejo y monitoreo.

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsables	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
	Objetivo 1. Coordinar y apoyar la implementación de planes de prevención y control de incendios forestales en coordinación con la oficina forestal y el CONAP																			
1.1	Un plan elaborado para prevenir y controlar los incendios forestales a través de reuniones con municipalidad, organizaciones comunitarias e instituciones	Área Protegida cerro Mampil Santa Ana Huista	Actualización del plan de prevención y control de incendios forestales para el área protegida							X	X						municipalidad , CONAP.	Plan, listados y fotos	100	Se cuenta con el documento del plan el cual fue actualizado. Varias de las acciones no se han realizado debido a la pandemia, lo que nos limita a realizar reuniones.
			Conformación de brigada municipal para la prevención control de incendios forestales	X	X													Municipalidad y CONAP	Acta de conformación, listado	0
1.2	Autoridades locales de 4 comunidades con influencia en el área se capacitan sobre prevención y control de incendios forestales en el área protegida	Área Protegida cerro Mampil Santa Ana Huista	Taller sobre técnicas básicas para el prevención y control de incendios forestales, a la brigada municipal, guarda recursos, líderes comunitarios, sobre prevención y control de incendios forestales		X												Municipalidad y CONAP	Informe de la actividad (plan, listados y fotos)	0	Se ha tenido limitaciones por la pandemia, no podemos reunir a los diferentes sectores.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA

Huehuetenango, Guatemala, C.A.



5

1.3	Evitar Incendios Forestales dentro del Área Protegida	Parque Regional Municipal Cerro Mampil, Santa Ana Huista	Elaboración de Rondas Corta Fuego y Control permanente en Época Crítica de Incidencia	X	X	X										Municipalidad , CONAP	Informe de monitoreo y/o inspección, fotografías.	100	Se contrató un Guardian del Cerro Mampil específico para la realización de todas las actividades del área
1.4	Se cuenta con afiches y trifoliales que den a conocer la necesidad de prevención de incendios forestales, y dar a conocer al visitante nacional y extranjero la importancia del PRM.	Área Protegida	Elaboración de trifoliales y mantas vinílicas sobre la prevención y control de incendios forestales	X	X										X	Municipalidad	Trifoliales (100)	100	Se cuenta con trifoliar (PROTEJAMOS MAMPIL) donde se informa las actividades realizadas por la municipalidad para prevenir incendios y se invita para que visiten el Parque.
				X	X													Municipalidad	Mantas vinílicas (2)
1.5	Se cuenta con Equipo y herramienta para abastecer brigada forestal de 10 personas	Área Protegida	Dotación de equipo y herramienta										X	X	CONAP Municipalidad	Listado y fotografías de la entrega.	Q0.00		

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
	Objetivo 2. Involucramiento de Autoridades locales (guardabosques y alcaldes auxiliares) para la realización de monitoreo y vigilancia de los recursos naturales y la biodiversidad.																			
2.1	Se cuenta con informes de los recorridos y sanciones emitidas	Parque Regional Municipal Cerro Mampil, Santa Ana Huista	Recorridos y patrullajes de Guardabosques coordinación con autoridades locales para el control de la extracción de recursos naturales de forma ilegal y técnico forestal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Oficina Forestal y Guarda-recursos municipales con el apoyo de guarda-bosques	Informe de recorridos	100	El Guardian del Cerro Mampil, realiza trabajos de lunes a viernes en el área Protegida

☎ (502) 7780-4000 ✉ municipalidadsantaanahuista@gmail.com

Administrando con el pueblo y para el pueblo.



2.2	Se protege el área protegida mediante el mantenimiento de la ronda contra fuegos	Parque Regional Municipal Cerro Mampil, Santa Ana Huista	Mantenimiento de ronda cortafuego en el perímetro del área protegida	x												Oficina Forestal Municipal, Guardabosques y Municipalidad	Informes y Fotografías	100	Se realizaron las rondas corta fuego del perímetro/dificultad en la identificación de los linderos. Se realizarán mantenimientos a las rondas a finales de este año.
-----	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	------------------------	-----	--

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.

2. Programa: Conservación de Recursos Naturales

3. Sub programa: Vida Silvestre

4. Resultado esperado: Contribuir en el manejo de las especies de importancia dentro del área protegida

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
	Resultado 1. Definir estrategias para el manejo sostenible de los recursos naturales del área protegida																			
1.1	Contar con un área piloto de maíz rayo dentro del área	Área protegida	Implementación área piloto de maíz rayo con el fin de conservar la biodiversidad del área					x	x	x							Municipalidad, CONAP	informes libretas de campo	100	Se realizaron 2 parcelas una, en la cima y otra en el vivero municipal

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.

2. Programa: Conservación de Recursos Naturales

3. Sub programa: Manejo Forestal

4. Resultado esperado: Recuperar áreas degradadas dentro del área protegida a regeneración y reforestación de especies nativas de la región.

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
2.2	Se recuperan 2 has de bosques	Área Protegida	Recuperar áreas desprovistas de bosque mediante proyectos de reforestación en el área									x	x				Municipalidad, CONAP inab, comunitarios	Informe de la actividad	56	La reforestación se realizó con empleado municipales/ se tenían planificadas otras con magisterio Santaneco, pero se canceló un día antes por brote de pandemia

1. Línea de acción: Identificación de límite del área protegida

2. Programa: Programa de Ordenamiento Territorial, y conflictividad agraria

3. Sub programa: Tenencia de la Tierra



4. Resultado esperado: Identificar los límites de los mojones del área asimismo utilizar pintura para establecerlos.

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
2.3	Delimitación de los mojones del área protegida	Parque regional municipal	Mantenimiento de los mojones del parque regional municipal con pintura roja				x	x										Municipalidad	Informes y fotografías	100	se elaboraron mapas y rectificaron las colindancias con síndico municipal y agricultores colindantes.

1. Línea de acción: Conservación del Área Protegida y su Biodiversidad.

2. Programa: Uso Público

3. Sub programa: Ecoturismo Sostenible

4. Resultado esperado: Contar con una infraestructura mínima para el área.

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
	Resultado 1. Contar con una infraestructura mínima para el área.																					
1.1	Se construyen 2 casetas ecológicas en el mirador del parque arqueológico y el centro ceremonial del parque arqueológico.	Área ocupada por el Parque Regional Municipal	Diseñar infraestructura para promover el turismo dentro del área protegida (sendero, casetas, entre otras)															OFM, Municipalidad, Municipalidad	Fotografías e informes.	0	Se cuenta con la madera, que se utilizará para dicha actividad	

1. Línea de acción: Conservación del Área Protegida y su Biodiversidad

2. Programa: Uso Público

3. Sub programa: De Divulgación

4. Resultado esperado: Que el Área Protegida pueda ser conocida en el ámbito local, regional y nacional

No.	Resultado Esperado 2,020	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
	Resultado 1. Distribución de material audiovisual afiches y trifoliales que promuevan y den a conocer la importancia del Área Protegida																					
		Municipio de Santa Ana Huista	Actualizar página Facebook para promover la importancia del área protegida.		x	x												Municipalidad	Página creada	100	se han realizado publicaciones del trabajo realizado en el parque dentro de la página de la municipalidad	



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA
ADMINISTRACION 2020-2024
DIRECCION AGROFORESTAL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES,
2020
PARQUE REGIONAL MUNICIPAL DE SANTA ANA HUISTA
“CERRO MAMPIL”

SANTA ANA HUISTA, JUNIO DE 2020



INTRODUCCIÓN

El municipio de Santa Ana Huista, es vulnerable a los incendios forestales debido que está ubicado en el corredor seco y las temperaturas aumentan en el verano, unido a eso la presencia de combustibles ligeros como los restos de cosecha y a su poco manejo pueden provocar siniestros de esta naturaleza.

Los Incendios Forestales generalmente son provocados principalmente en las comunidades rurales, donde realizan actividades como: quemas agrícolas, quema de basura, fogatas, y otras actividades que se salen de control y/o por negligencias de las personas.

Como parte de las actividades de protección y conservación de las Áreas Protegidas del departamento de Huehuetenango; el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, CONRED y la municipalidad de Santa Ana Huista sostuvieron una reunión para tratar el tema de los incendios forestales.

Para prevenir incendios forestales en El Parque Regional Municipal "Cerro Mampil, se plantea el presente Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales en el cual se describen actividades y acciones para prevenir dichos siniestros.



ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES

En el año 2018 se registró un incendio forestal en el lugar denominado El Pinal, de Santa Ana Huista, el incendio fue controlado por empleados y guardarrecursos de la municipalidad de Santa Ana Huista. Dicho siniestro se suscitó cercano al Parque Regional Municipal Cerro Mampil. En el año 2019 se suscitaron dos conatos de incendios en los meses de marzo y abril los cuales fueron controlados por personal de la municipalidad, cabe mencionar que en esta época el riesgo de incendios es mayor, puesto que los combustibles están disponibles para quemarse.

La causa de los incendios forestales en el municipio de Santa Ana Huista, se debe principalmente a fuegos provocados por personas mal intencionadas, quema de rastrojos por preparación de terrenos para la siembra de nuevos cultivos y a personas tanto del municipio como a personas de municipios aledaños a Santa Ana Huista por extracción de miel de colmenas y caza de animales silvestres.



OBJETIVOS

GENERAL

- Definir las acciones estratégicas para la prevención y control de Incendios Forestales en el Parque Regional Municipal “Cerro Mampil”, del Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango.

ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a la población en el tema de Incendios Forestales a través de medios de comunicación masiva y actividades con los COCODES y líderes comunitarios.
- Fortalecer capacidades locales mediante la transferencia de información y ejecución de talleres sobre control y liquidación de incendios forestales.
- Coordinar las acciones necesarias para la respuesta inmediata en caso de reporte de incendios forestales en el Área Protegida.
- Realizar rondas perimetrales en el área.
- Realizar chapeos dentro del área con la finalidad de eliminar y/o disminuir material combustible.



ÁREA DE ACCIÓN DEL PLAN

Se establece como área para la implementación del presente plan el territorio del Parque Regional Municipal de Santa Ana Huista, denominado “Cerro Mampil” el cual cuenta con un área de x y las comunidades aledañas, las cuales son las que directa o indirectamente conviven con el Área Protegida. Entre estas comunidades podemos mencionar (Casco urbano de Santa Ana Huista, Aldea Pumul, Aldea Lop, Aldea Terrero y Aldea El Tabacal)

GRUPO META

- Alcaldes auxiliares
- COCODES
- Guardabosques
- Centros educativos
- Población en general
- Administración del Área Protegida

METODOLOGÍA

La ejecución del presente plan se coordinará de manera interinstitucional. El responsable de la coordinación e implementación será la Oficina Forestal de la municipalidad de Santa Ana Huista; con el apoyo de instituciones afines a actividades de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en el municipio; entre estas instituciones están:

- CONAP
- MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA
- FUNDACION CALMECAC
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ACCIONES DE PREVENCIÓN

DIVULGACIÓN

Actividad	LUGAR	CANTIDAD	Responsable	Fechas
Elaboración de trifoliales, Spot audiovisual (español)	Santa Ana Huista	Trifoliales sobre incendios forestales: 100	CONAP, MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA.	Febrero y Marzo
		Spot Audiovisual: 1		
Los líderes comunitarios apoyan en repartir afiches y trifoliales a los vecinos	Casco Urbano, Aldea Terrero, Aldea Pumul, Aldea Lop y El Tabacal	Trifoliales: 100	Líderes comunitarios	Febrero y Marzo
Sensibilización sobre el tema de incendios forestales a través la página oficial de red social	Santa Ana Huista	Dos eventos	Municipalidad	Enero
Elaboración de Manta Vinílica con relación a prevención de Incendios Forestales.	Santa Ana Huista	2	Municipalidad	Febrero



CAPACITACIÓN

Actividad	Comunidad	meta	Responsable	Fecha
Sensibilización a COMUDE sobre prevención de incendios forestales	COMUDE	1	Dirección Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos, CONAP, CONRED, INAB.	Octubre
Sensibilización a comunitarios sobre prevención de incendios forestales	Casco urbano, Aldea Tabacal Pumul Terrero Buena Vista Ojo de Agua y Aldea Lop.	1	Dirección Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos, CONAP, CONRED, INAB.	Noviembre/ Diciembre
Sensibilización sobre quemas agrícolas.	Casco urbano, Aldea Tabacal Pumul Terrero Buena Vista Ojo de Agua y Aldea Lop.	1	Dirección Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos, CONAP, CONRED, INAB.	Noviembre/ Diciembre



técnicas básicas para el control de incendios forestales.	Casco urbano, Aldea Tabacal Pumul Terrero Buena Vista Ojo de Agua y Aldea Lop.	1	Dirección Agroforestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos, CONAP, CONRED, INAB.	Noviembre/ Diciembre
Capacitar a empleados municipales.	Casco urbano	1	Dirección Agroforestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos, CONAP, CONRED, INAB.	Noviembre/ Diciembre

ACCIONES DE CONTROL

Actividad	Comunidad	Meta	Responsable	Fecha
Construcción y mantenimiento de rondas cortafuego	ÁREA PROTEGIDA	Perímetro del área.	MUNICIPALIDAD Y CONAP	Febrero
Construcción y mantenimiento de brechas cortafuego.	ÁREA PROTEGIDA	Área reforestada	MUNICIPALIDAD Y CONAP	Noviembre



Monitoreo de Área protegida (una cada mes)	ÁREA PROTEGIDA	20 POR	OF. FORESTAL CONAP	Febrero, Marzo /Abril/Mayo.
Coordinar la atención inmediata en caso de reporte de Incendios Forestales en el Área Protegida, Coordinación con CONAP, CONRED.	Santa Ana Huista	Eventual	OFICINA. FORESTAL, CONRED Y CONAP	Febrero, marzo, abril, Mayo
Registro de incendios forestales	Área Protegida	Eventual	OFICINA FORESTAL, CONRED Y CONAP	Febrero, Marzo, Abril, Mayo

DIRECTORIO

NOMBRE DEL CONTACTO	ENTIDAD	NO. TELEFONICO
Edin Morales Figueroa	Alcalde Municipal	55248661
José Demetrio Lemus Guillen	Director Agro-forestal	44909272
Adelaido Yuvini Morales Tomas	Técnico Ambiental	30266640
Rubin Argenis Castillo	Técnico Ambiental	53523451
Venancio Brijido Samayoa	Guardian Cerro Mampil	32207436
Delfino Herrera Carrillo	CONAP	53346668
Henry Montejo Cárdenas	CONAP	46357617
Walter Humberto Carrillo	FUNDACION CALMECAC	59123467
José David Lemus Guillén	Promotor MARN	53402816



INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	Febrero-Marzo del 2020	Actividad	Realización de rondas perimetrales y brechas corta fuego.
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Viveristas/Guardián Cerro Mampil/Técnico Forestal/ Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
Mes del Reporte:	Julio	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

Las rondas corta fuego o perimetrales son espacios de terrenos que no poseen ningún tipo de combustible (cualquier material capaz de liberar energía cuando se oxida de forma violenta con desprendimiento de calor), de esta forma los incendios forestales no se pueden expandir, existen cortafuegos naturales, artificiales o creados. Los naturales son simplemente un terreno con escaso o ningún tipo de vegetación, como los ríos. Los artificiales pueden ser carreteras, y los creados son hechos por los bomberos durante los incendios, deforestando el área seleccionada.

En el parque regional cerro Mampil se cuenta con un guardián, el cual ha realizado rondas por todo el perímetro del área, la cual cuenta con un ancho de tres metros, de esta forma evitamos que los incendios forestales se expandan y puedan llegar a afectar al cerro Mampil. Se construyeron brechas cortafuego dentro del cerro Mampil, las cuales son funcionales en caso de presenciarse incendios dentro del área.

2. Objetivo:

Realizar rondas perimetrales y brechas cortafuego en el Parque Regional Cerro Mampil, para proteger la flora y fauna existente dentro del área.

3. Resultado (s) Esperado (s)

- **Elaborar rondas perimetrales:** se realizó rondas por todo el perímetro del área, el cual cuenta con un perímetro de 1495 metros.



- **Elaboración de brechas corta fuego:** se realizaron brechas cortafuego dividiendo el área en secciones, estas brechas evitaban la expansión de incendios forestales dentro del área bajo protección.
- **Prevenir el ingreso de incendios forestales al área:** Las rondas nos ayudan a evitar la expansión del incendio y evita el ingreso de incendios al área en protección.
- **Proteger la flora y fauna existente:** Los hábitats forestales, en los cuales habitan una diversidad de plantas y animales, de esta manera se previene la pérdida de estos individuos a causa de incendios forestales.

4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

- **Evaluación del área:** se recorrió todo el perímetro del cerro Mampil con la finalidad de identificar las zonas más críticas y con mayor presencia de combustible.
- **Elaboración de las rondas:** En años anteriores no se habían realizado rondas perimetrales, por tal motivo fue necesario construirlas, las cuales se realizaron en los meses de febrero y marzo, cuentan con un ancho de tres metros en un perímetro de 1495 metros, las rondas se deben de realizar en los meses de noviembre y diciembre, pero el guardián fue contratado en el mes de febrero por lo cual dichas rondas se realizaron en febrero y marzo.
- **Mantenimiento de rondas:** Una vez realizadas las rondas, se debe de dar el mantenimiento periódicamente, el cual consiste en remover la hojarasca que pueda existir sobre las brechas, de esta manera las rondas cumplirán con su función principal.
- **Elaboración de brechas cortafuego:** fueron construidas a lo ancho del área del cerro Mampil, las cuales cuentan con un ancho de 3 metros, estas brechas fueron realizadas por el guardián en el mes de noviembre.

05. CONCLUSIONES:

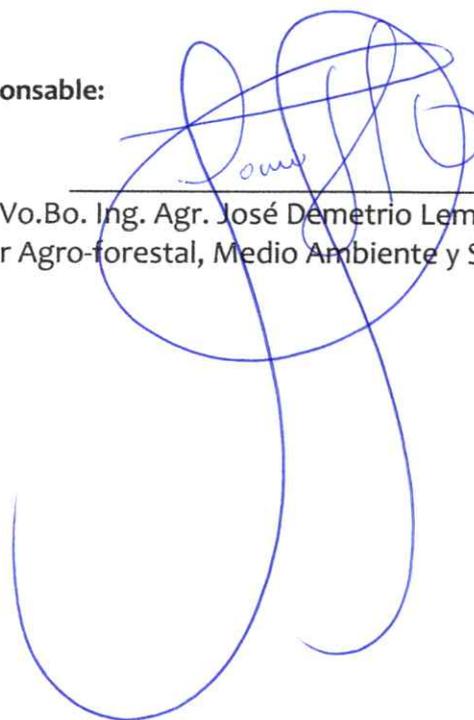
En años anteriores no se había realizado rondas perimetrales y brechas cortafuego, dado la importancia de las mismas, se realizó la construcción de dichas rondas, cabe mencionar que el área es extensa y cuenta con un perímetro de 1495 metros, las brechas y rondas cuentan con un ancho de 3 metros, periódicamente se han realizado el mantenimiento de las mismas, la cual consiste en mantenerlas limpias y libre de material combustible, para así evitar el ingreso de incendios forestales al área bajo protección.



06. Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:



Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos

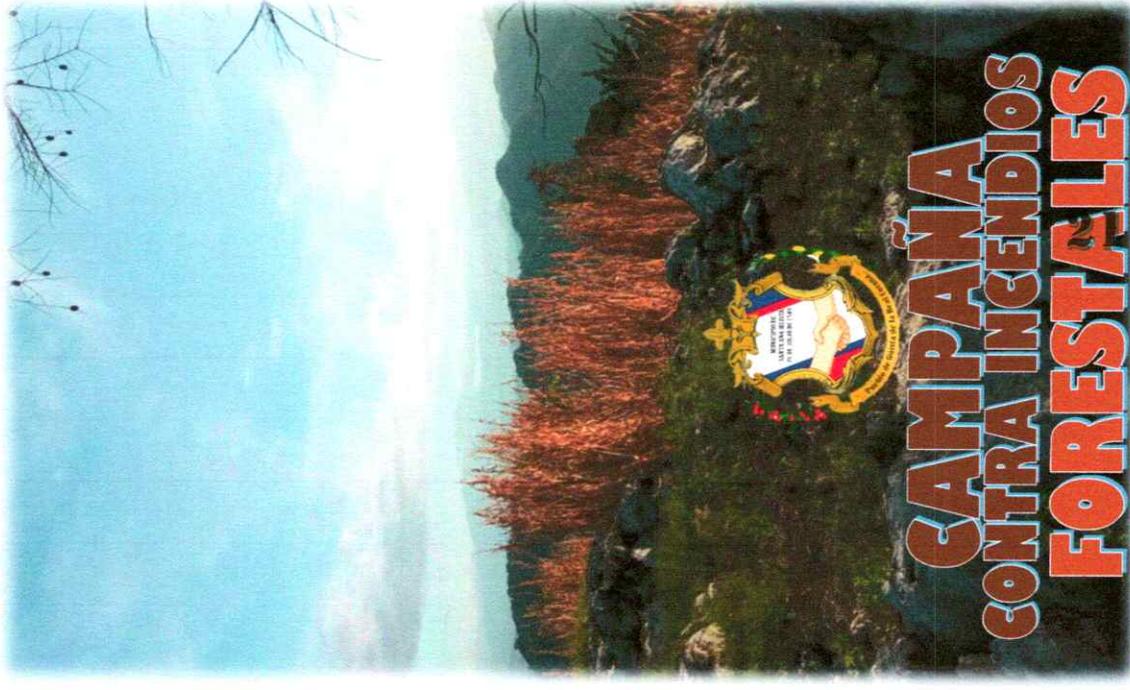
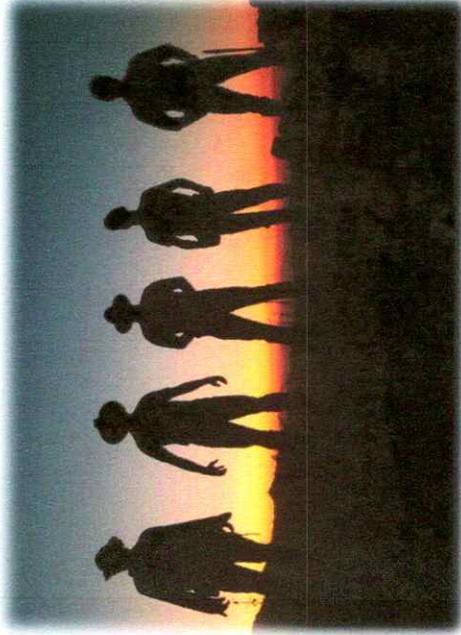
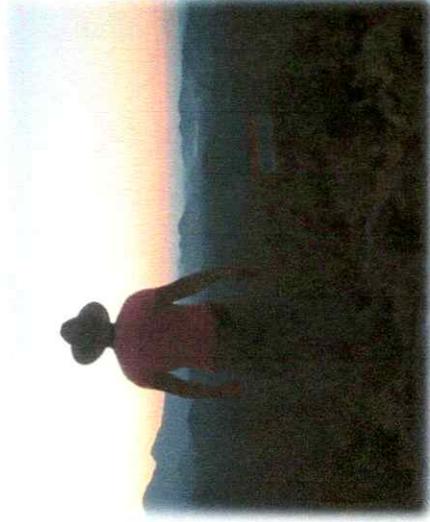


PROTEJAMOS MAMPIL

Emergencias Llama al:

NOMBRE DEL CONTACTO	ENTIDAD	NO. TELEFONICO
Edin Morales Figueroa	Alcalde Municipal	55248661
José Demetrio Lemus Guillén	Director Agro-forestal	44909272
Adelaido Yuvini Morales Tomas	Técnico Ambiental	30266640
Rubín Argénis Castillo	Técnico Ambiental	53523451
Venancio Brijido Samayoa	Guardian Cerro Mampil	32207436
Delfino Herrera Carrillo	CONAP	53346668
Henry Montejo Cárdenas	CONAP	46357617
Walter Humberto Carrillo	FUNDACION CALMECAC	59123467
José David Lemus Guillén	PROMOTOR MARN	53402816

Visita MAMPIL Atrevete a iniciar un MARAVILLOSO VIAJE



Introducción

Las áreas protegidas son indispensables para la conservación de la flora y fauna en un área específica, dentro de las actividades principales está en control de incendios forestales, la cual consiste en evitar la destrucción del área por el factor fuego. Durante la época seca del año, se registran varios incendios forestales dentro del Municipio de Santa Ana Huista, siendo el Parque Regional Municipal Cerro Mampil, el área más afectada.

Objetivos

Control de Incendios forestales en Parque Regional Municipal Cerro Mampil

1. Resultado (s) Esperado (s)

- Coordinación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Desarrollo
- Salvaguardar la flora y fauna preservando de esta manera el patrimonio natural.



¿Cómo podemos evitar Un incendio forestal?

- No arrojes cerillos o cigarrillos encendidos en medio del bosque.
- No tires basura, las botellas o vidrios pueden iniciar el fuego creando el efecto lupa con los rayos del sol.
- No hagas fogatas, por más precauciones que se tengan, una flama puede provocar un gran incendio.
- No dejar nada inflamable después de acampar
- No encender fuego en el monte si las condiciones son desfavorables
- No acumular basura en los predios
- Apaga el fuego de inmediato, si ves una fogata o el inicio de un incendio cálcalo con ramas verdes o arrojale agua o tierra.
- Pide ayuda de inmediato si el fuego se sale de control, ponte a salvo y avisa a las autoridades lo más pronto posible.

¿Que ha hecho tu MUNI Para proteger Mampil?

1. Delimitación de perímetro e identificación de colindantes.
2. Realización de Rondas perimetrales.
3. Realización de brechas cortafuego para proteger reforestación de 1.1Ha realizada con personal municipal y parcelas de maíz de rayo (Teozintle).

4. Realización y mantenimiento de sendero, brechas respectivamente rotuladas y limpias de cima para proteger de incendios el patrimonio cultural.

5. Monitoreo constante en el Área (Contratación del guardián Cerro Mampil).

6. Control de incendio, protegiendo el bosque que se encuentra bajo el programa de incentivos forestales.



El Fuego Apaga la Vida





INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	Una vez por mes de marzo a diciembre de 2020	Actividad	Monitoreo para evaluar el avance de las actividades en el cerro Mampil.
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Dirección Agro-Forestal
Mes del Reporte:	Octubre	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

El monitoreo es el procedimiento mediante el cual verificamos la eficiencia y eficacia de la ejecución de las actividades a realizar en el Parque Regional Cerro Mampil mediante la identificación de sus logros y debilidades y en consecuencia, recomendamos medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

2. Objetivo:

Evaluar el avance de cada una de las actividades planificadas en el Parque Regional Municipal Cerro Mampil

3. Resultado (s) Esperado (s)

- Garantizar la realización de cada actividad
- Evaluar el avance
- Identificar problemas que afecten el desarrollo de las actividades

4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

- **Evaluación de rondas perimetrales:** evaluar que las rondas se realicen de buena forma, eliminando todo tipo material vegetal hasta el suelo, con el fin de que el fuego encuentre una frontera física donde no disponga de material vegetal inflamable que le permita expandirse y que cuenten con el ancho ideal de tres a cuatro metros.
- **Evaluación de chapeo:** examinar que el área esté libre de maleza.
- **Evaluación de platio:** examinar que los árboles forestales estén libres de maleza.
- **Evaluación milpa de rayo:** evaluar las condiciones fitosanitarias y buen desarrollo de la milpa de rayo.



- **Limpia de senderos:** evaluar que el sendero este limpio y visible
- **Evaluación de limpia del área arqueológica:** evaluar que este limpio y visible
- **Monitoreo de plagas y enfermedades:** evaluar que los arboles forestales se encuentres libres de plagas y enfermedades.

05. **CONCLUSIONES:**

- Se controlo el incendio forestal, evitando la quema del bosque se encuentra en el área protegida, con la coordinación interinstitucional, salvaguardando la flora y fauna del Parque Regional Cerro Mampil.
- El guardián del Cerro Mampil está en el área de lunes a viernes, por lo qué existen recorridos aproximadamente 20 veces al mes.

06. **Fotografías de las actividades:**



07. **Firma del responsable:**

Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	Del 24 al 26 de abril 2020	Actividad	Establecimiento de una parcela demostrativa de Milpa de Rayo (Teocintle)
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Guardian Cerro Mampil
Mes del Reporte:	Diciembre	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

Las parcelas demostrativas de Milpa de Rayo, es una forma para no perder la riqueza natural que aún se conserva en el Cerro Mampil. Dicha actividad ayudará, que los visitantes conozcan más sobre la Milpa de Rayo, con el fin conservar las tradiciones. Mismo que fueron realizadas por guardián Cerro Mampil.

2. Objetivo:

Preservar la especie en Parque Regional Municipal Cerro Mampil

3. Resultado (s) Esperado (s)

- Conservación de la Milpa de Rayo (Teocintle).
- Establecimiento de dos parcelas demostrativas en el Parque Regional Municipal Cerro Mampil y una en el vivero municipal.
- Dar a conocer el Teocintle.

4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

- **Evaluación del área:** Se realizó la visita al cerro Mampil para poder identificar el lugar más accesible para poder hacer las parcelas demostrativas de Milpa de Rayo.
- **Preparación del área:** se realizó la limpia respectiva, como chapeo para eliminar la maleza existente en el área.



- **Siembra:** tres granitos por postura, 50 cm por 50 cm, por lo cual se logró parcelas de una y dos cuerdas en el cerro mampil. Se realizó la siembra de la milpa de rayo en el vivero contando con un área de 15mts x 4 mts
- **Manejo:** el guardián del cerro fue la persona encargada de darle manejo a las tres parcelas

05. CONCLUSIONES:

- Se logró producir 38 libras de semillas de Teocintle, conservando dicho tesoro de la región huista, además se le dio seguimiento a un área en el Cerro Mampil donde produce de forma natural dicha planta.

06. Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:


Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA
ADMINISTRACION 2020-2024
DIRECCION AGROFORESTAL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS



**PLAN DE REFORESTACIÓN EN PARQUE REGIONAL CERRO MAMPIL
CON PERSONAL MUNICIPAL**

SANTA ANA HUISTA, JUNIO DE 2020



**PROPUESTA PARA SEGUNDA REFORESTACIÓN
EN EL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL
“CERRO MAMPIL”**

La reforestación es un conjunto de actividades que comprende la planeación, operación, el control y supervisión de todos los procesos involucrados en la plantación de árboles.

Para que la reforestación se logre se deben realizar los estudios de campo necesarios, que permitan conocer las condiciones del sitio a reforestar y definir las especies a establecer, el vivero de procedencia, el medio de transporte, las herramientas a utilizar, la preparación del área (Trazo y Limpia), y los parámetros con los cuales se evaluará el éxito de la plantación.

➤ **Objetivos**

- Recuperar 1.31 hectáreas de áreas desprovistas de bosque.
- Aumentar la cobertura forestal del área, para evitar la erosión de los suelos.
- Conservar la diversidad de flora y fauna características del bosque seco.
- Contribuir con la conservación del agua.

➤ **Aspectos importantes a tomar**

a). **Preparación del terreno:** los trabajos de preparación como trazo de líneas o curvas, se realizará con el método de preparación manual con la ayuda de herramientas y materiales básicos como machete, cinta, estacas, entre otras; la distancia entre árboles será de 4*4. Con este método se trabajará el área donde se colocará la planta, evitando alteraciones innecesarias y la pérdida de suelo por la remoción no requerida.

Cabe mencionar que el trazo de líneas o curvas se realizará mínimo tres días antes de llevar a cabo la reforestación. Los responsables de realizar esta actividad serán: Director de la oficina Agroforestal y Medio Ambiente, Técnicos, Epesista de Ingeniería Forestal, Asesor Ambiental del Ministerio de Ambiente, Guardabosque y Viveristas.



b). Distribución de grupos para la reforestación

La formación de cada uno de los grupos se realizó de manera equitativa, tomando en cuenta cada una de las direcciones; Alcaldía Municipal y Consejo, Dirección área Administrativa, Dirección Municipal Financiera, Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Obras Sociales y Salud, Dirección Municipal de la mujer, Dirección Agroforestal, Medio Ambiente y Servicios públicos, Dirección de Policía Municipal y C.T.A.

Cada grupo esta integrado por un total de 17 personas, existe un numero de personas que están predispuestas a participar por motivos de salud o actividades importantes a realizar en la municipalidad, aproximadamente entre 7 a 4 personas por grupo.

No.	NOMBRE	GRUPO	PARTICIPACIÓN	GENERO	SEGUROS	H	M
1	JOSE DEMETRIO LEMUS GUILLEN	1	si	H	13	9	4
2	YENER JOSUÉ ARMAS CAMPOSECO		si	H			
3	HUBER ROOSEVELT DEL VALLE MORALES		no	H			
4	MARVIN ALEXANDER SANTOS MORALES		no	H			
5	WILTON ORVILLE ROLDÁN FIGUEROA		si	H			
6	ALEX ARMIN PELÁEZ MONTEJO		si	H			
7	OBED ISAI HERNÁNDEZ JERÓNIMO		si	H			
8	IGNACIO VARGAS Y VARGAS		si	H			
9	ALVARO HERRERA ORDOÑEZ		no	H			
10	RAUL LOPEZ PÉREZ		si	H			
11	RONALDO FILOMENO ALVA ESCOBEDO		si	H			
12	EDVIN RENE CASTILLO ALVA		no	H			
13	FERNANDO HERRERA LÓPEZ		si	H			
14	VALERIA HERRERA MORALES		si	M			
15	ANA FRANCISCA HERRERA CANO		si	M			
16	YOLANDA MARILU MENDOZA JUAREZ		si	M			
17	NELY AZUCENA CASTILLO SAMAYOA		si	M			
18	ARNULFO AHILÓN VASQUEZ	si/no	H				



No.	NOMBRE	GRUPO	PARTICIPACIÓN	GENERO	SEGUROS	H	M
1	ALFONSO OSBERTO AGUSTÍN HERRERA	2	si	H	13	9	4
2	ADELAIDO YUVINI MORALES TOMAS		si	H			
3	ROGER MANRIQUE LOPEZ LEMUS		si	H			
4	PAULINO CLEMENTE MATÍAS MÉNDEZ		si	H			
5	FRANCISCO LIMBANO LEMUS CÁRDENAS		si	H			
6	OSMAN DANIEL VELÁSQUEZ SOLÍS		si	H			
7	JULIO ARMANDO CANO GONZÁLEZ		si	H			
8	OSCAR GUILLERMO CÁRDENAS		si	H			
9	LUSVIN OSMAR DOMINGUEZ SOSA		si	H			
10	DEYNI ROCELITA AGUSTIN SOLIS		si	M			
11	DANIELA VALDÉS HERRERA		si	M			
12	MARY DAILIN MORALES GONZALEZ		si	M			
13	JACKELINE TORRES CÁRDENAS		si	M			
14	WILIAM VINICIO MORALES TARACENA		si/no	H			
15	OSMAR RANFERI LEMUS LÓPEZ		si/no	H			
16	CORNELIO SILVESTRE HERNÁNDEZ		si/no	H			
17	LUZ MARIA DEL ROSARIO HERRERA CAMPOSECO		si/no	M			

No.	NOMBRE	GRUPO	PARTICIPACIÓN	GENERO	SEGUROS	H	M
1	ROCAEL LEMUS CASTILLO	3	si	H	12	9	3
2	RUBIN ARGENIS CASTILLO		si	M			
3	TRANQUILINO ROMEO ALVA HERRERA		si	H			
4	FERDY ALDAÍR CHÁVEZ LEMUS		si	H			
5	HENRI ROLANDO MENDOZA MENDOZA		si	H			
6	HUGO ISAI MORALES MORALES		si	H			
7	CESAR RAMIREZ CASTILLO		si	H			
8	CARLOS OBED CASTILLO GÓMEZ		no	H			
9	DAMARIS ARGUETA LÓPEZ		no	H			
10	JOSE DAVID LEMUS GUILLEN		si	H			
11	MOISES MISAEL ARMAS MENDOZA		si	H			
12	ANA GLORILENY DOMINGUEZ MORALES		si	M			



13	MONICA DULCELINA PÉREZ CÁRDENAS	si	M			
14	YOHANA IZABEL LUCAS ALVARADO	si	M			
15	JESLER ALI LEMUS JERÓNIMO	si/no	H			
16	ABIGAIL LORENZO MORALES	si/no	M			
17	DIANA ERIKA MONZÓN MORALES	si/no	M			

No.	NOMBRE	GRUPO	PARTICIPACIÓN	GENERO	SEGUROS	H	M
1	VENANCIO BRIJIDO SAMAYOA DE ARCIA	4	si	H	10	7	3
2	DADIANY MORALES MORALES		si	H			
3	VICTOR MENDOZA AGUSTÍN		no	H			
4	RAMON CANO CAMPOSECO		si	H			
5	ISIDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ		si	H			
6	ERY RUTILIO CASTILLO JERÓNIMO		si	H			
7	EDIN MORALES FIGUEROA		no	H			
8	ROBERTO RAMIRES SANCHES		si	H			
9	ADELAIDO ALVARADO TOMAS		si	H			
10	DARWIN JOEL ESCOBEDO VICENTE		si	H			
11	YURY MAGALY MORALES DE ARCIA		si	M			
12	JUANA MORALES PÉREZ		si	M			
13	PABLO ISAAC DOMINGO CASTILLO		no	M			
14	GILBERTO SALUCIO PÉREZ		si/no	H			
15	NASARIO ORBELIN RECINOS DOMINGUEZ		si/no	H			
16	DIANA MARITZA MÉNDEZ ESCOBEDO		si/no	M			
17	BRENDA ELIZABETH HERNÁNDEZ CANO		si/no	M			



c). Cronograma de actividades

Cada una de las actividades se tiene planificadas de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
Actividad	Hora	Lugar	Responsable	Observaciones
Traslado de plantas	6:00 am a 7:00 am	Vivero Municipal	Viveristas/ Técnicos	300 plantas/pickup
Salida	7:00 a. m.	Municipalidad	Todos	Puntualidad
Capacitación	8:30 am a 8:45 am	Cerro Mampil	Técnicos/ Viveristas	Por grupos
Siembra	8:45 am a 11:00 am	Cerro Mampil	Todos	20 árboles hombres y 10 árboles mujeres
Arreglo de sendero	11:00 am a 12:30 pm	Cerro Mampil	Todos	
Retorno	12:30: pm	Vivero Municipal	Todos	
Almuerzo	13:00 pm	Vivero Municipal	Todos	Llevar plato y vaso

- **Traslado de plantas:** el traslado de las plantas del vivero al lugar de la reforestación se hará con mucho cuidado para evitar daños. Se transportará la cantidad óptima de plantas por viaje de acuerdo a las características del vehículo de transporte, sin sobrecargarlo para evitar daños. (Máximo 300 plantas por pickup)
- **Salida y retorno:** el punto de reunión será en la Municipalidad; para llegar al Parque Regional Municipal Cerro Mampil se tomará la vía de acceso por la aldea Pumul, por lo cual se cree conveniente utilizar un camión para transportar a todo el personal. Al finalizar la actividad de reforestación retornaremos por la vía de acceso hacia el naranjo. (Ver mapa).



- **Capacitación:** al momento de llegar al área de reforestación se dará una pequeña capacitación y recomendaciones del proceso de plantación de árboles, como también será el momento indicado donde cada grupo deberá organizarse. Los responsables de esta actividad serán los coordinadores de cada grupo.
- **Siembra:** en base al número de integrantes de cada grupo se determinó la cantidad de árboles por persona, siendo estos 20 árboles los hombres y 10 árboles las mujeres, dando un total de 820 árboles, lo cual cubre un área total de 1.31 ha.



- **Arreglo de sendero:** al momento de terminar la reforestación, se tiene contemplado arreglar el sendero, aprovechando la cantidad de personas al momento de ir bajando por el sendero se irán colocando piedras por toda la orilla del mismo a manera de darle una mejor vista.
- **Almuerzo:** se cree conveniente realizar un almuerzo al finalizar la actividad de reforestación. Para ahorrarnos el trabajo de cargar los alimentos se propone realizar dicha actividad en el Vivero Municipal, al momento de bajar por el naranjo.

d). Herramienta e insumos

Para llevar a cabo una reforestación se necesitan algunas herramientas básicas, por lo cual es necesario que cada participante sea responsable en llevar alguna de las siguientes herramientas e insumos.

HERRAMIENTAS / INSUMOS	
Herramientas	Piocha (ideal) o Barretón
	Machete
	Caja, canasto, costal o morraleta
	Lazo y mecapal
Insumos	Refacción
	Agua
Sugerencias	Camisa manga larga
	Gorra o Sombrero
	Botas de hule o zapato de campo



INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	5 de junio 2020	Actividad	Reforestación y platio en Parque Regional Municipal Cerro Mampil
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Viveristas/Guardian Cerro Mampil/Promotor MARN/ Policías Municipales
Mes del Reporte:	Octubre	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Objetivo:

Reforestación área específica del Cerro Mampil

2. Resultado (s) Esperado (s)

- Coordinación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente.
- Se reforesto 1.1 hectárea utilizando arboles de caoba, palo blanco, framboyán y almendro.
- Recuperación de flora en el área.

3. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

- **Limpieza del área:** guardián de cerro mampil fue el encargado de hacer la limpieza del área para poder hacer un buen trazo.
- **Realización de trazos y ahoyado:** se realizó el trazo para realizar la siembra a cada 4 mts entre planta y 4 mts entre calle, para posteriormente hacer el ahoyado.
- **Obtención de plantas:** los arboles fueron obtenidos del vivero municipal.
- **Traslado de plantas:** las plantas fueron trasladadas en pick up del vivero municipal hacia el campo de futbol de la aldea Pumul, y del campo de futbol cada participante traslado en rejas un promedio de 25 árboles hacia el Cerro Mampil.
- **Capacitación a participantes:** se les explico a los participantes de como poder plantar un árbol correctamente.
- **Siembra de árboles:** se procedió a plantar los arboles por grupos, colocando una estaca para identificación del árbol.
- **Manejo de la plantación:** guardián del Cerro Mampil le dio el cuidado y manejo correspondiente a cada árbol con el platio.



05. CONCLUSIONES:

Se realizo la reforestación con empleados municipales logrando 1.1 hectáreas de arboles de las especies, caoba, palo blanco, framboyán y almendro.

06. Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:

Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	31 de julio del 2020	Actividad	Delimitación del área del parque regional cerro Mampil.
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Guardián Cerro Mampil/Técnico Forestal/ Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)/Director DAMSP
Mes del Reporte:	Julio	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

Debido a la falta de información e identificación de los límites y mojones del área total del cerro Mampil, lo cual es fundamental para la realización de las rondas perimetrales, fue necesario identificar dichos límites, para ello la Dirección Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos con apoyo del guardián del parque regional cerro Mampil, se citaron a cada uno de los colindantes del cerro, esto con la finalidad de definir los límites del área.

2. Objetivo:

Identificar y señalar cada uno de los límites del parque regional cerro Mampil, para poder realizar las rondas perimetrales y así evitar incendios forestales.

3. Resultado (s) Esperado (s)

- **Coordinación con propietarios de áreas vecinas al cerro Mampil:** se identificaron a los colindantes del área, luego se les cito por medio de una carta, para que ellos fueran a mostrar los límites de sus terrenos.
- **Identificación y señalización de los límites:** los propietarios de cada uno de los terrenos que se encuentran colindantes al parque regional cerro Mampil mostraron sus límites, los cuales fueron señalados y geo posicionados utilizando GPS.
- **Elaboración de mapa:** Durante la señalización de los limites se tomaron coordenadas con GPS, técnicos forestales y Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fueron los encargados de realizar esta actividad, se elaboraron mapas del área total del parque regional cerro Mampil y mapa de colindantes.



4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

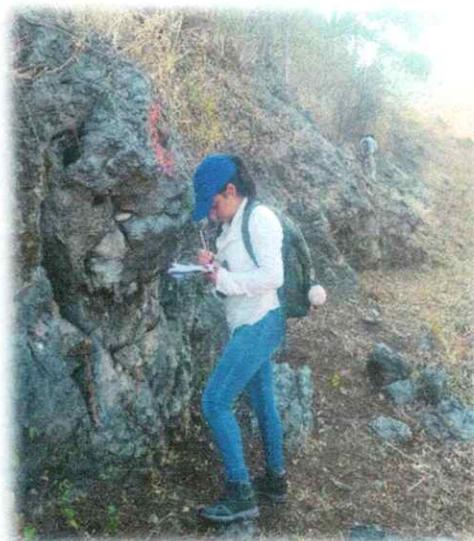
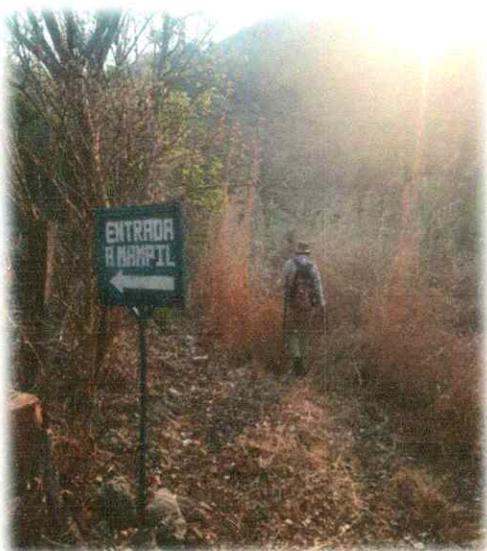
- **Identificación de colindantes:** Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en coordinación con el guardián del cerro Mampil fueron los encargados de identificar a cada una de las personas que tienen terrenos aledaños al parque regional cerro Mampil.
- **Entrega de cartas:** Una vez identificados los colindantes se procedió a entregar una carta en la cual se citaba a las personas presentarse al cerro Mampil para que ellos mostraran sus mojones y así poder identificarlos.
- **Reunión:** Al llegar al área el director de la oficina forestal, medio ambiente y servicios públicos en conjunto con los síndicos de la municipalidad explicaron a cada una de las personas presentes sobre el motivo, objetivo e importancia de la delimitación del área del cerro Mampil.
- **Distribución de grupos:** se realizaron dos grupos, uniendo a los colindantes más cercanos, la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) formó parte de un grupo y uno de los técnicos formó parte del otro, ya que ellos fueron los encargados de geoposicionar el área.
- **Identificación y geoposicionamiento del área:** Utilizando GPS se marcaron cada uno de los vértices o mojones, tomando coordenadas de los mismos para luego elaborar los respectivos mapas.
- **Realización de mapas:** La estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fue la encargada de realizar los mapas, se realizó un mapa del área total del cerro Mampil y uno con sus respectivos colindantes.

05. CONCLUSIONES:

- Se contó con la participación de cada una de las personas que cuentan con terrenos colindantes al parque regional cerro Mampil, de esta manera fue posible identificar cada uno de los vértices del área, los cuales son fundamentales en la elaboración de mapas, se elaboró un mapa general del cerro Mampil obteniendo como resultado un área de hectáreas.



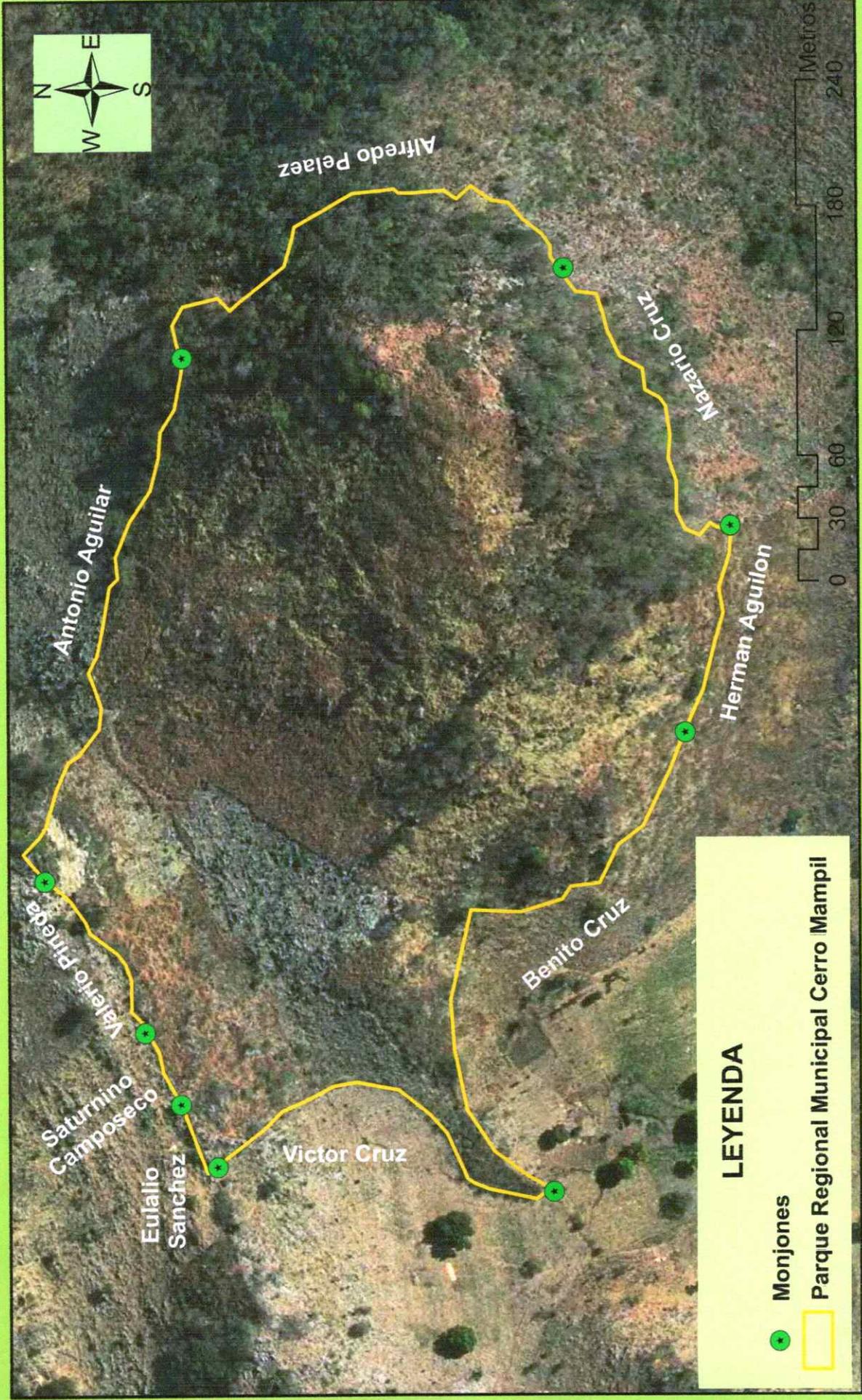
06. Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:

Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guzmán
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





LEYENDA

-  Monjones
-  Parque Regional Municipal Cerro Mampil

MAPA DE COLINDANCIAS DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL " CERRO MAMPIL "

Oficina Agroforestal y Medio Ambiente

Por: Dadiany Morales

Fecha: JUNIO 2020

Fuente: Ortofotos Región VII

Datum: WGS84





INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	31 de julio del 2020	Actividad	Rotulación e identificación de senderos en el Parque Regional cerró Mampil.
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Viveristas/Guardián Cerro Mampil/Técnico Forestal/Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
Mes del Reporte:	Julio	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

De acuerdo al POA 2020 vigente en el Parque Regional Municipal Cerro Mampil, se realizaron trabajos de señalización y rotulación del Sendero definido dentro del área protegida hasta el Mirador y Centro ceremonial. Con la coordinación y desarrollo de las actividades por la Oficina Agroforestal, Medio Ambiente y Servicios públicos de la Municipalidad de Santa Ana Huista y Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Ingeniería Forestal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Noroccidente (CUNOROC), Huehuetenango.

2. Objetivo:

Identificar el sendero principal del cerro Mampil, a través de la colocación de rótulos de madera sobre todo el sendero.

3. Resultado (s) Esperado (s)

- **Identificar las vías de acceso al parque regional cerro Mampil:** al are se puede ingresar por el campo de la aldea Pumul, en la cual se transita por 4.25 Km de terracería, partiendo desde el parque de Santa Ana Huista, posteriormente se debe recorrer 1.16 Km sobre un sendero para poder llegar al área. La segunda vía de acceso es por el naranjo recorriendo 3.13 km de asfalto y 1.62 km de sendero.
- **Definir el sendero principal:** se identificó el sendero que conduce de la parte baja a la parte más alta (zona arqueológica). El cual cuenta con una longitud de 0.72 km.
- **Colocación de rótulos:** los rótulos que se utilizaron fueron de madera, en los cuales se señalaron algunas potencialidades turísticas con las que se cuentan en el área, siendo una de las potencialidades los miradores. Al igual se colocaron dos rótulos generales, informativos en cada una de las vías de acceso al cerro Mampil.



- **Colocación de flechas:** durante todo el sendero fueron colocadas flechas de madera, con la finalidad de marcar el sendero, de esta manera las personas que deseen visitar el área puedan guiarse fácilmente y así puedan llegar al área arqueológica del cerro Mampil.

4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

- **Reconocimiento del área:** Se coordinó una visita al cerro Mampil, en las cuales participaron Director de la oficina, técnico Agro-forestal, guardián del cerro Mampil y Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado.
- **Identificación de las vías de acceso:** Se geo posiciono las vías de acceso con las que cuenta el parque regional cerro Mampil, utilizando GPS.
- **demarcación del sendero:** Con la utilización de GPS se marcó el sendero principal que conduce de la parte baja al área arqueológica.
- **Identificación de potencialidades turísticas en el área.** Durante el recorrido a la parte arqueológica se identificaron y geo posicionaron algunas de las potencialidades con las que cuenta el área, siendo el área arqueológica o punta del cerro y los miradores que se tienen durante el ascenso.
- **Elaboración de rótulos y flechas.** La Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Ingeniería Forestal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Noroccidente (CUNOROC), Huehuetenango, fue la encargada de realizar los rótulos y flechas de madera.
- **Elaboración de mapas temáticos.** Luego de haber geo posicionado las vías de acceso y sendero, se elaboró los mapas temáticos en los cuales se determinó la distancia de cada vía de acceso y sendero.
- **Colocación de rótulos y flechas.** Se colocaron 2 rótulos grandes en cada una de las vías de acceso al cerro Mampil, los cuales fueron instalados por viveristas, practicante, director, guardián del cerro Mampil y técnicos. De igual manera se colocaron rótulos y flechas en el sendero que se encuentra dentro del área.

05. CONCLUSIONES:

Se colocaron rótulos en cada una de las vías de acceso al cerro Mampil, dichos rótulos cuentan con información relevante como lo es la distancia de cada una de las entradas y la distancia del sendero dentro del área, di igual manera fueron colocados rótulos de identificación de los miradores y zonas de descanso, todo el sendero está señalado por medio de flechas, lo cual facilita la movilización de personas dentro del cerro Mampil.



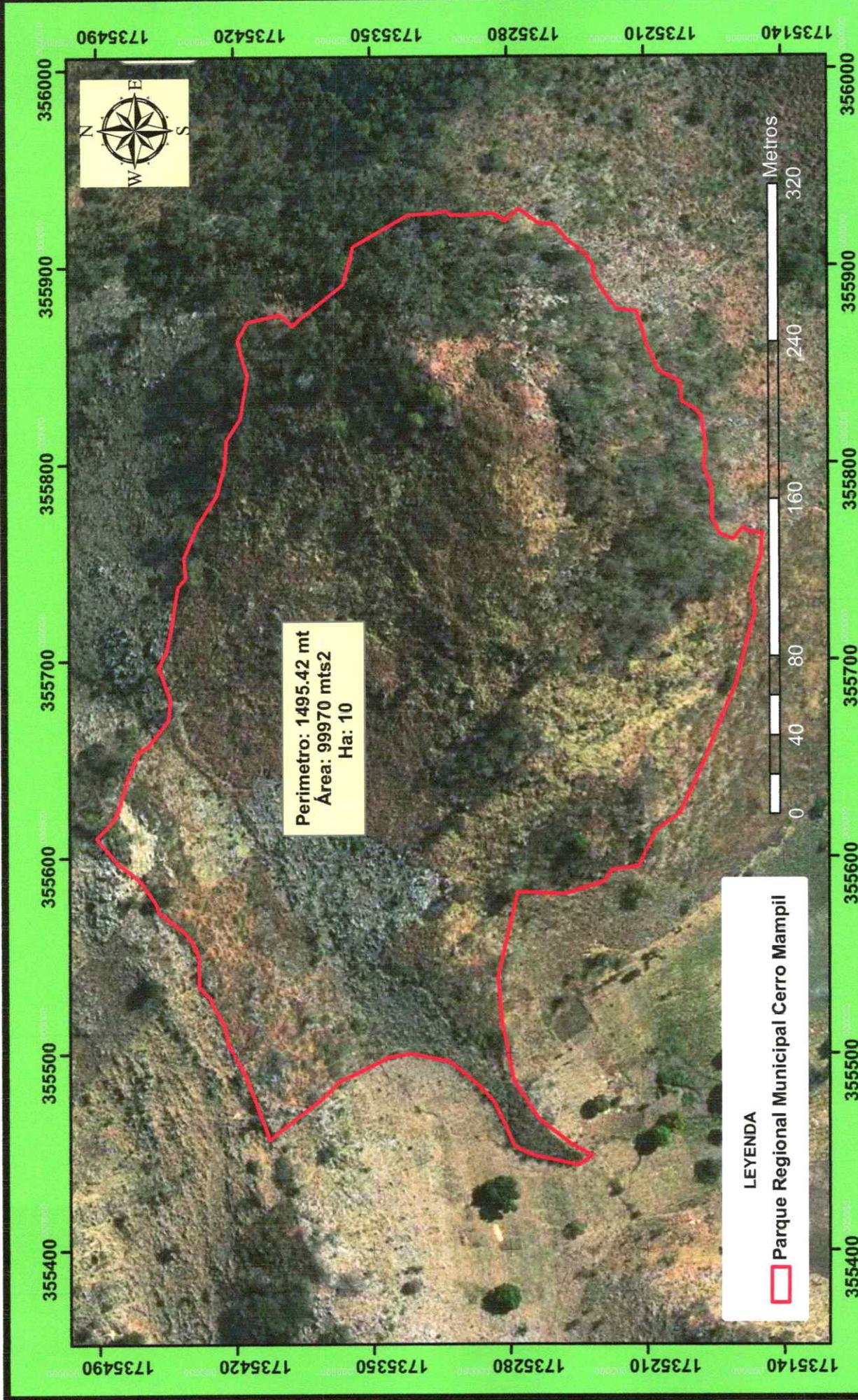
0.6 Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:

Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guzlén
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





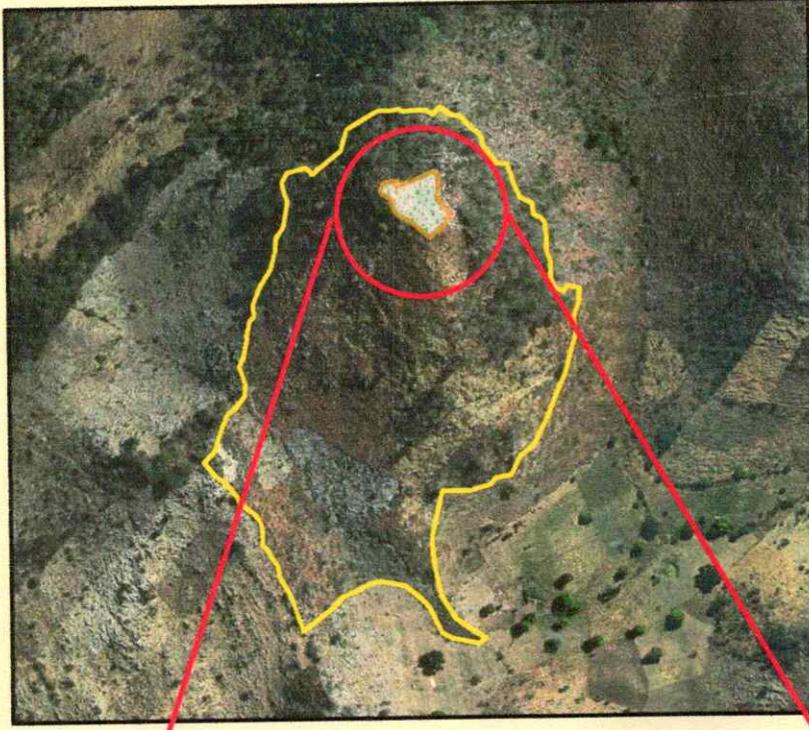
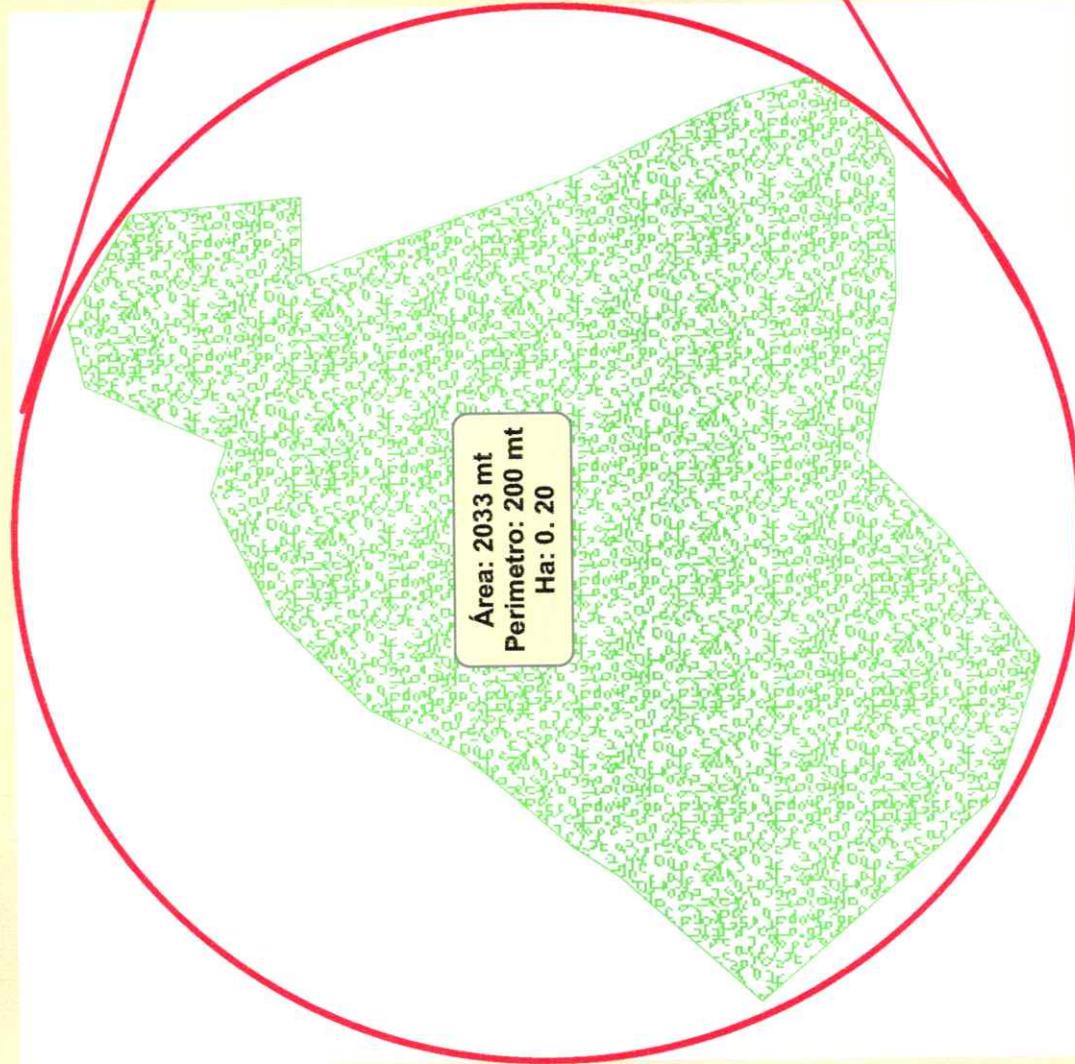
Perimetro: 1495.42 mt
 Area: 99970 mts2
 Ha: 10

LEYENDA
 Parque Regional Municipal Cerro Mampil



Oficina Agroforestal y Medio Ambiente
 Por: Dadiany Morales
 Fecha: JUNIO 2020
 Fuente: Ortofotos Región VII
 Datum: WGS84

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL " CERRO MAMPIL "



LEYENDA



Terminación del Cerro Mampil (CIMA)

UBICACIÓN DE LA CIMA DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL " CERRO MAMPIL "

Oficina Agroforestal y Medio Ambiente

Por: Dadiany Morales

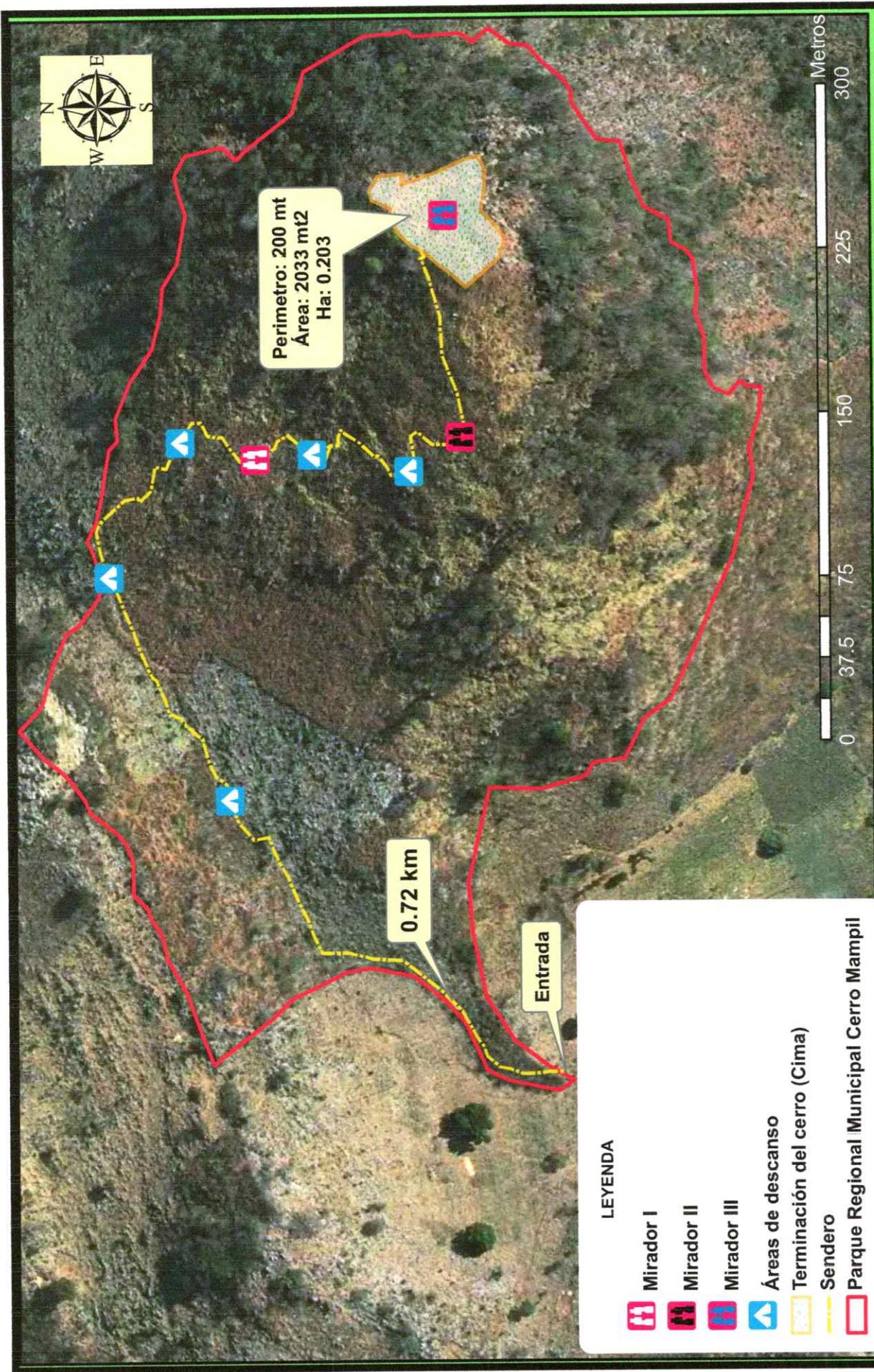


Fecha: JUNIO 2020

Fuente: Ortofotos Región VII

Datum: WGS84





LEYENDA

-  Mirador I
-  Mirador II
-  Mirador III
-  Áreas de descanso
-  Terminación del cerro (Cima)
-  Sendero
-  Parque Regional Municipal Cerro Mampil

SENDERO DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "CERRO MAMPIL"

Oficina Agroforestal y Medio Ambiente

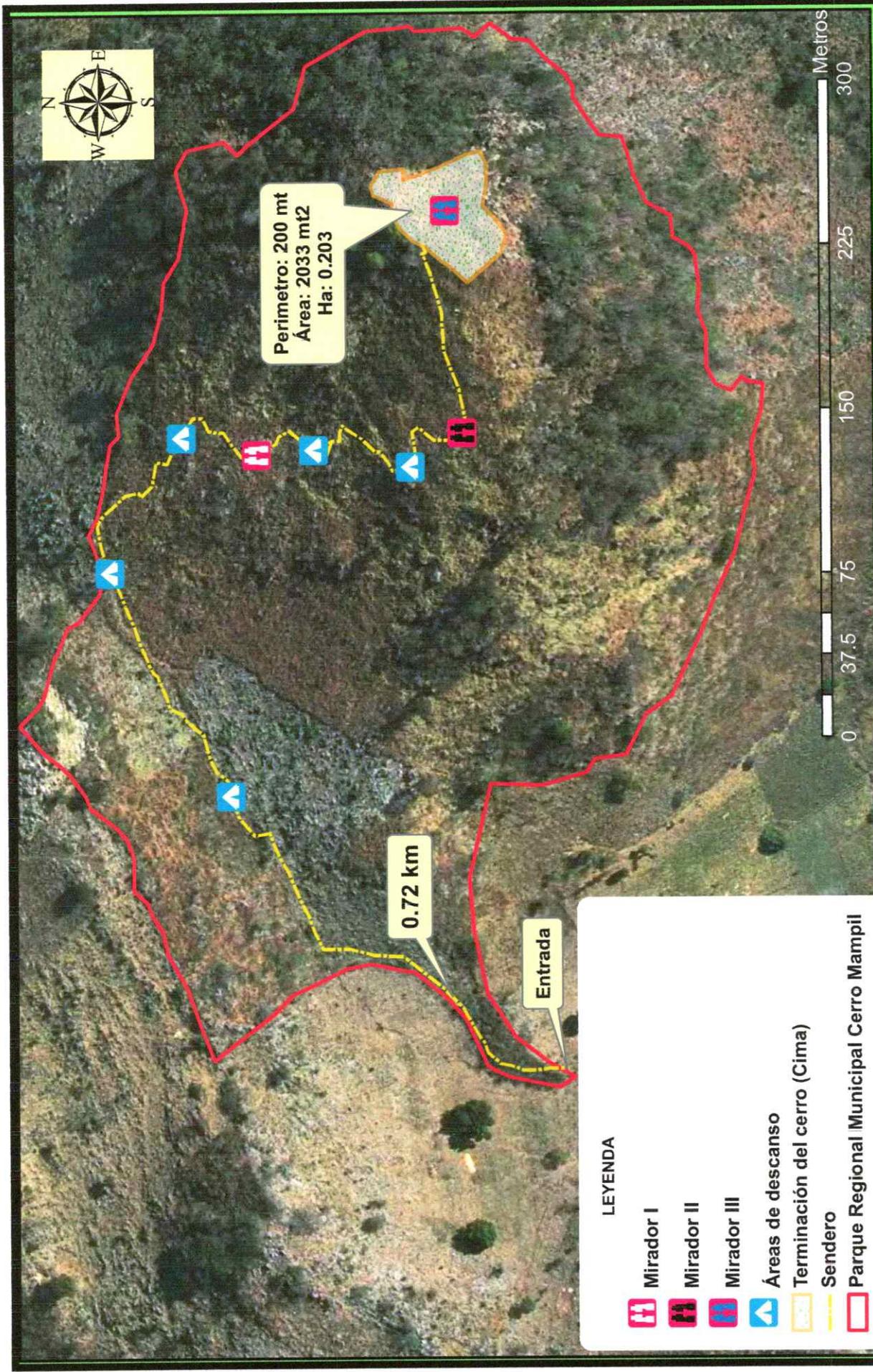
Por: D. Morales y A. Morales

Fecha: JUNIO 2020

Fuente: Ortofotos Región VII

Datum: WGS84





LEYENDA

- Mirador I
- Mirador II
- Mirador III
- Áreas de descanso
- Terminación del cerro (Cima)
- Sendero
- Parque Regional Municipal Cerro Mampil

**SENDERO DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL
 "CERRO MAMPIL"**

Oficina Agroforestal y Medio Ambiente

Por: D. Morales y A. Morales

Fecha: JUNIO 2020

Fuente: Ortofotos Región VII

Datum: WGS84





INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	Del 24 al 26 de abril 2020	Actividad	Control de Incendios forestales en Parque Regional Municipal Cerro Mampil
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Viveristas/Guardian Cerro Mampil/Promotor MARN/Facilitador MIDES/Policias Municipales
Mes del Reporte:	Abril	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

Las áreas protegidas son indispensables para la conservación de la flora y fauna en un área específica, dentro de las actividades principales está en control de incendios forestales, la cual consiste en evitar la destrucción del área por el factor fuego. Durante la época seca del presente año, se registraron varios incendios forestales dentro del Municipio de Santa Ana Huista, siendo dos de ellos en el Parque Regional Municipal Cerro Mampil. Mismos que fueron controlados por el personal de la Dirección Agro-Forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos con la coordinación de otras instituciones, el incendio se logro controlar en tres días.

2. Objetivo:

Control de Incendios forestales en Parque Regional Municipal Cerro Mampil

3. Resultado (s) Esperado (s)

- Coordinación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Desarrollo
- Control y extinción del incendio, el cual inició el día 24 de abril y fue liquidado el 26 de abril.
- Salvaguardar la flora y fauna, el incendio fue causado por rosas agrícolas en área colindantes, se controló antes de ingresar al área boscosa del cerro.

4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

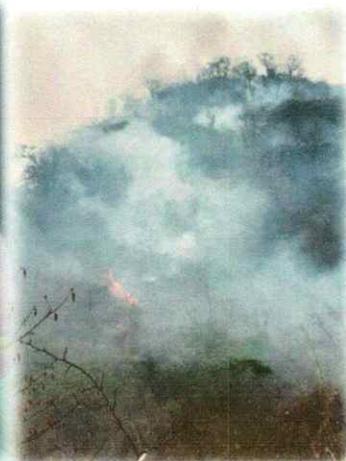


- **Notificación incendio:** El policía municipal indico a la Dirección que agricultores del área identificaron un incendio en zonas aledañas al cerro Mampil
- **Evaluación Incendio:** Se realizó la visita al cerro Mampil para poder estimar el avance y magnitud del incendio.
- **Coordinación para control de incendio:** el primer día se coordinó con personal de vivero municipal y guardián cerro Mampil para el control de incendio, el segundo día en horas de la noche se identificó un segundo foco de incendio coordinando con diferentes instituciones y personal municipal el control del incendio y el tercer día se liquidó el incendio a cargo del guardián del Cerro Mampil.

05. CONCLUSIONES:

- Se controló el incendio forestal, evitando la quema del bosque se encuentra en el área protegida, con la coordinación interinstitucional, salvaguardando la flora y fauna del Parque Regional Cerro Mampil

06. Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:


Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





INFORME ACTIVIDADES

Fechas de las Actividades:	12 de febrero al 31 diciembre 2020	Actividad	Mantenimiento y limpieza del parque regional cerró Mampil.
Lugares:	Parque Regional Municipal Cerro Mampil	Participantes:	Viveristas/Guardián Cerro Mampil/Técnico Forestal/Director.
Mes del Reporte:	septiembre	Autores Reporte:	José Demetrio Lemus Guillen/Adelaido Yuvini Morales Tomas/Rubin Argenis Castillo López
Firma Responsable del Área		Vo.Bo. DAFMSP (firma y nombre)	Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guillén

1. Introducción:

El parque regional cerró Mampil, cuenta con un área total de 10 hectáreas, se cuenta con un guardián o guarda recursos del área, quien es la persona responsable del mantenimiento y cuidado del área. Una de las actividades principales que esta persona debe de realizar es la limpieza de toda el área, la cual consiste en eliminar la maleza, limpieza de senderos, limpieza del área arqueológica. Cabe mencionar que esta actividad debe de realizarse periódicamente, ya que es fundamental para la prevención de incendios forestales.

2. Objetivo:

Mantener el área limpia, libre de malezas y cualquier material inorgánico, con la finalidad de eliminar material combustible y así evitar incendios forestales.

3. Resultado (s) Esperado (s)

- **Eliminar material combustible en toda el área:** el área total del parque regional municipal cerro Mampil es de 10 hectáreas, actualmente se cuenta con una persona encargada del mantenimiento de la misma, la cual ha realizado chapeos en toda el área, para mantener limpia el área.
- **Mantener limpia el área de la reforestación 2020:** En el presente año con apoyo de los empleados de la municipalidad, se realizó una jornada de reforestación, en la cual se reforesto más de una hectárea.
- **Que los senderos se encuentren visibles:** para ello se debe eliminar la maleza y recoger la basura que pueda existir en el sendero, en ocasiones se debe barrer para remover la hojarasca que pueda existir.



- **Mantener limpia la zona arqueológica del cerro Mampil:** Es una de las zonas más importantes del área, ya que ofrece la mejor vista del panorama en el área, por tal motivo se debe de mantener limpia esta zona, cabe mencionar que es aquí donde se encuentran dos parcelas demostrativas de milpa de rayo.

4. Productos cuantitativos de las actividades:

Principales Actividades Realizadas.

- **Recolección de basura:** en ocasiones personas visitan el área, dejando basura o desechos sólidos, principalmente sobre el sendero, por tal motivo el guardián debe monitorear y recolectar estos desechos constantemente.
- **Rastrillado de senderos:** para mantener visibles los senderos y debido a la presencia de vegetación en el área, se cuenta con hojarasca que afectan la visibilidad del sendero como tal, es por ello que esta debe ser removida utilizando rastrillos.
- **Restauración del sendero:** con las fuertes lluvias los senderos suelen ser afectados, debido al desprendimiento de suelo y piedras, el guardián del área ha realizado trabajos de restauración colocando rocas sobre el sendero, para mejorar el paso sobre el mismo.
- **Chapeos:** Es una de las actividades de suma importancia, siendo la de mayor magnitud y la que más dificultad presenta, ya que el área del parque regional cerro Mampil es de 10 hectáreas, los chapeo consiste en eliminar o disminuir la densidad de las malezas presentes en el área, de esta forma se disminuye el material combustible en el área y así evitar los incendios forestales.

05. CONCLUSIONES:

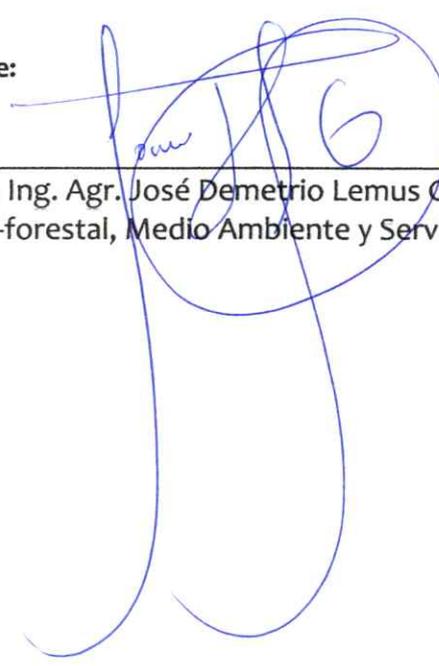
- El guardián del cerro Mampil ha realizado cada una de las actividades necesarias para mantener limpia el área, la limpieza ha sido constante debido a la magnitud del área y el rápido crecimiento de malezas en el área, se ha iniciado con el mejoramiento o restauración de los senderos.



06. Fotografías de las actividades:



07. Firma del responsable:


Vo.Bo. Ing. Agr. José Demetrio Lemus Guila
Director Agro-forestal, Medio Ambiente y Servicios Públicos





**MUNICIPALIDAD DE
SANTA ANA HUISTA**

Administración 2,020 - 2,024

DIRECCIÓN AGRO-FORESTAL, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

Actividad: Informe Anual de ejecución del POA 2020 del Parque Regional Municipal Cerro Mampil
 Lugar: Oficina Dirección Agroforestal.
 Fecha: 09 de febrero de 2021 Hora: 14:00 Horas

Listado de participantes

No.	NOMBRES/APELLIDOS	GENERO		ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
		M	F			
1	Abeledo Yvini Morales Tomas	X		Municipalidad	30266540	
2	Yener Josué Armas Camposeco	X		Municipalidad	31429802	
3	Adrián Herrera del Valle	X		Municipalidad	46334442	
4	Alfonso Osberto Agustín Herrera.	X		Municipalidad	32156458	
5	Venancio Brígide Samayá de Ochoa.	X		Municipalidad	32207436	
6	Rubín Argenis Castillo López	X		Municipalidad	53523451	
7	Jose Demetrio Lemus Guillén	X		Municipalidad	44909272	
8	Ferdy Aldair Chávet Lemus	X		Municipalidad	32153707	
9						
10						

